

martes, 18 de abril de 2017

# Las claves de Instrumento Pyme, el programa europeo en el que triunfan las empresas españolas

[Descargar imagen](#)  
@CTAndalucia



las claves de

## INSTRUMENTO PYME

SME INSTRUMENT

**Destinatarios**

Este instrumento del programa H2020 ayuda a las pymes a desarrollar ideas innovadoras de productos, servicios o procesos capaces de competir en el mercado global (close-to-market)

**Las fases**

- 1. ANÁLISIS DE VIABILIDAD**

  - 50.000 € por proyecto (70% presupuesto)
  - Financiación para explorar viabilidad técnica y potencial comercial
- 2. PROYECTO DE INNOVACIÓN**

  - 500.000 / 2,5 M € por proyecto (hasta 70%-100% costes subvencionables)
  - Financiación para proyectos de innovación basados en un plan empresarial sólido
- 3. COMERCIALIZACIÓN**

  - Apoyo en la vinculación con inversores privados y clientes, asistencia en la solicitud de financiación de riesgo de la UE y otros servicios de apoyo de la Red ENN.

**Evaluación**

Las claves que mide la Comisión Europea en la evaluación son el impacto, excelencia y calidad a nivel europeo. El proyecto debe ser estratégico para la empresa.

**Top tip**

El proyecto debe alinearse con la estrategia central de la empresa y prima la vocación internacional



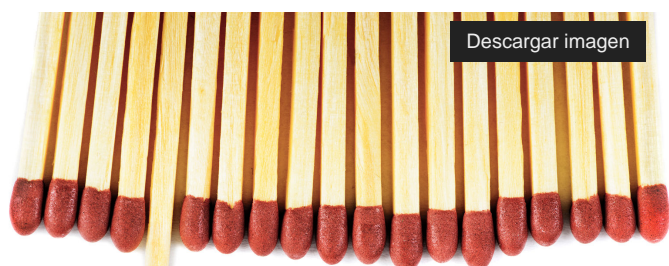
Gráfico resumen con las claves de Instrumento Pyme

Las empresas españolas han vuelto a arrasar en el último corte del programa Instrumento Pyme (SME Instrument), una de las herramientas estrella del programa marco de la UE para investigación e innovación Horizonte 2020 y que está dotada de 3.000 millones de euros para el periodo 2014-2020. España se ha situado, con diferencia, como el país con mayor volumen de empresas que recibirán financiación en el corte de enero pasado de la fase 2 de Instrumento Pyme. Además, España lidera también el total acumulado de empresas que han pasado la fase dos de este programa, con 132 pymes, que suponen más de la quinta parte del total de pymes de toda la UE que han conseguido esta financiación (658).

Instrumento Pyme está pensado para ayudar a las **pequeñas y medianas empresas** a desarrollar **ideas innovadoras** de **productos, servicios o procesos** que estén listos para **competir en el mercado global** (innovación cercana al mercado). ¿Cuáles son las **claves** de este programa europeo en el que España está teniendo tan buenos resultados? Te lo contamos más abajo.

Antes, te informamos de que [el programa de trabajo para el periodo 2018-2020 establece cambios muy significativos](#) para las empresas que quieran conseguir financiación de Instrumento Pyme, como un presupuesto mayor, la eliminación de las limitaciones de los **topics** (temas en los que se pueden presentar proyectos), un mayor peso del impacto en la evaluación de las propuestas o un cambio en el procedimiento de evaluación de la fase 2 (que incluirá una reunión presencial en Bruselas del equipo del proyecto aspirante a financiación con los evaluadores). Si quieres más detalle, [pincha aquí](#).

## 1. Lo que NO se debe hacer



[Descargar imagen](#)

La Comisión Europea quiere encontrar con este instrumento las **“pepitas de oro”** de la innovación en Europa. Tiene el máximo interés en que las pymes con vocación innovadora y con aspiración de crecer internacionalmente consigan entrar en este programa y, por ello, da muchas pistas sobre cuáles son las claves para conseguirlo. [En este enlace](#), por ejemplo, explica las



**lecciones aprendidas** de ediciones anteriores y ofrece un revelador listado de **lo que NO se debe** hacer si se aspira a conseguir un instrumento pyme. La mayoría de las empresas que NO consiguieron financiación del programa hicieron lo siguiente **-evítalo-**:

- Estaban demasiado centradas en el proyecto en sí mismo y no en la **oportunidad de negocio** para la empresa
- No fueron convincentes al describir la empresa (la CE subraya que hay que explicar claramente **por qué tu empresa tendrá éxito**)
- No proporcionaron suficiente información sobre **soluciones competitivas**
- Tenían un **nivel de innovación** demasiado bajo, planeando desarrollar un producto que ya existía en el mercado (es muy importante analizar el estado del arte)
- Proponían sólo una idea, que probablemente era innovadora, pero no planteaban su **comercialización** (es importante tener conocimiento de mercado e indicar **cifras realistas y concretas**: tamaño del mercado potencial, cuota de mercado, precio de venta, proyecciones a tres años, volumen de negocio, empleos creados...)
- Lo hicieron sólo para probar suerte (el *SME Instrument* no es una lotería!).

## 2. La innovación también es para las pymes



Descargar imagen

**Instrumento PyME (*SME Instrument*)** es un subprograma del octavo Programa Marco Europeo de financiación de la I+D+i, más conocido como **Horizonte 2020 (H2020)**, enfocado a pequeñas y medianas empresas y cuya financiación se aplica a todo tipo de innovación, incluyendo las innovaciones no tecnológicas y de servicios.

Los proyectos presentados dentro de este programa pueden ser individuales o consorcios, siempre que estén liderados por pymes. Su objetivo es dar apoyo a aquellas **pymes** que tengan la **ambición de crecer**, desarrollarse e **internacionalizarse** a través de un **proyecto de innovación europea**. La CE busca pymes con una idea innovadora/disruptiva cercana al mercado, conocimiento del mercado y los competidores, un plan de

comercialización convincente y clara ambición de crecer a nivel europeo y global. La evaluación del proyecto se centra en su impacto (a nivel europeo, no local), excelencia y calidad. Dos **claves**:

- es importante que el proyecto sea **estratégico para el negocio principal** de la empresa (*core*) no un mero ensayo o experiencia paralela.
- está pensado para pymes con **vocación de internacionalizar su negocio**, es decir, de crecer más allá de las fronteras de su mercado nacional e incluso de las fronteras europeas.

## 3. Un programa por fases: apoyo gradual

En el programa instrumento pyme, las empresas reciben financiación a lo largo de todo el proceso de la innovación mediante un esquema de subvención en fases:

- **Fase 1: Análisis de viabilidad**
  - **Financiación para:** explorar y evaluar la viabilidad técnica y el potencial comercial de una innovación que una empresa quiere explotar y comercializar. El tipo de actividades financiadas son evaluación del riesgo, estudios de

diseño o de mercado, exploración de la propiedad intelectual, etc. El objetivo es poner un nuevo producto, servicio o proceso en el mercado. El proyecto debe estar alineado con la estrategia central del negocio y suma puntos que apunte a una oportunidad de negocio transnacional.

- **Importe:** importe global de 50.000€ por proyecto
- **Duración:** 6 meses
- **Resultado:** un estudio de viabilidad (técnico y comercial) que incluye un plan de negocio

#### ▪ Fase 2: Proyecto de innovación

- **Financiación para:** proyectos de innovación basados en un plan empresarial sólido y estratégico (potencialmente elaborado y parcialmente financiado a través de la fase 1 de Instrumento Pyme)
- **Importe:** entre 500.000€ y 2,5 M€ (hasta el 70% de los costes subvencionables o, en casos excepcionales y específicos, hasta el 100%)
- **Duración:** 1-2 años
- **Resultados:** un nuevo producto, proceso o servicio listo para competir en el mercado y un plan de innovación empresarial que incluya una estrategia de comercialización y un plan de financiación con vistas al lanzamiento al mercado.

#### ▪ Fase 3: Comercialización

Esta fase no incluye financiación sino **asesoramiento estratégico/coaching** para facilitar el acceso a la financiación de riesgo e impulsar la llegada al mercado. Con el fin de facilitar la explotación comercial de los resultados de innovación derivados de la fase 1 o la fase 2, se proponen actividades específicas. Estas ayudas --no económicas- pueden incluir el apoyo a la preparación para la inversión, la vinculación con los inversores privados y los clientes, la asistencia en la solicitud de financiación de riesgo de la UE y otras actividades de apoyo a la innovación ofrecidos a través de la Red Enterprise Europe (EEN)

## 4. CTA te puede ayudar

CTA cuenta, entre sus técnicos, con **evaluadores** de este programa europeo y, además, presta **servicios de asesoramiento** para presentar propuestas.

CTA presta **servicios de apoyo a las organizaciones para arrancar o incrementar el grado de internacionalización de su actividad de I+D+i**. Ayuda a las empresas a capacitarse en la detección de oportunidades de financiación en **programas internacionales** (como Instrumento Pyme, entre otros), integrarse en **redes internacionales** y contactar con **potenciales socios** extranjeros y a presentar solicitudes de financiación lo más alineadas posible con los requisitos y expectativas de las entidades financiadoras.

CTA cuenta con **consultores especializados** en programas internacionales y con una red de **contactos europeos** que le permiten prestar estos servicios con garantías.

Para más información, escríbenos a [negocio@corporaciontecnologica.com](mailto:negocio@corporaciontecnologica.com)

### Enlaces de interés:

[El Instrumento Pyme en el Programa de Trabajo de Horizonte 2020](#)

[Página de los 'topic' de la convocatoria de Instrumento Pyme en el portal del participante](#)

[Lea las FAQ \(documentación para el participante\)](#)

## Más sobre apoyo de la Unión Europea para impulsar la I+D de las pymes

---

### Información sobre la implementación (EASME)

---